

"2022. Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México"



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRAMITE:	X	SERVICIO:
FORMATO DE QUEJA, DENUNCIA Y/O SUGERENCIA				
DESCRIPCIÓN:				
FALTAS ADMINISTRATIVAS COMETIDA POR SERVIDORES PÚBLICOS				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 90, 91, 92, 93. LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO; 95 FRACCION II, 96 Y 97.			
DOCUMENTO A OBTENER:	RESOLUCIÓN		VIGENCIA:	CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	IRREGULARIDADES DE SERVIDORES PUBLICOS			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				
I. PRESENTACIÓN DE QUEJA Y/O DENUNCIA.	ORIGINAL SI	COPIA(S) N/A	LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 90, 91, 92, 93. LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO; 95 FRACCION II, 96 Y 97.	
PERSONAS MORALES				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A	
OTROS				

"2022. Año del Quincentenario de Toluca,
Capital del Estado de México"



N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	14 DÍAS				
VIGENCIA:	N/A							
COSTO:	GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	- SISTEMÁTICO, GRÁMATICO Y FUNCIONAL							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta .								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL				AUTORIDADES: INVESTIGADORA Y SUBSTANCIADORA						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JOSÉ LEONEL GONZÁLEZ SALAZAR								
DOMICILIO:		CALLE PLAZA POSADAS Y GARDUÑO			NO. INT. Y EXT.:		SN			
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		SAN FELIPE DEL PROGRESO				
C.P.:		50640		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09:00 a 17:00 hrs				
LADA:		TELEFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:(25)		
01 712		3 51 99		N/A		N/A		contraloria@sanfelipedelprogreso.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A								
DOMICILIO:		CALLE			N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A				

"2022. Año del Quincentenario de Toluca.
Capital del Estado de México"



C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO INGRESAR MI DENUNCIA DE MANERA ELECTRONICA EN CONTRA DE UNA SUPUESTA FALTA ADMINISTRATIVA GRAVES Y NO GRAVES CONTRA SERVIDORES PUBLICOS?				
RESPUESTA:	www.secogem.gob.mx/sam				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ REQUISITOS REQUIERO PARA PODER INGRESAR MI QUEJA Y/O DENUNCIA?				
RESPUESTA:	NO SE REQUIERE NINGUN REQUISITO EN ESPECIFICO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DE QUE MANERA LE DOY SEGUIMIENTO A MI QUEJA Y/O DENUNCIA?				
RESPUESTA:	EN EL ÁREA DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL; PRESENTANDO SU QUEJA Y/O DENUNCIA E INE.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. VIRIDIANA GARNICA TINAJERO AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	 CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL LIC. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SALAZAR CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	11/02/2022